



REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
JUZGADO PROMISCOU MUNICIPAL DE ATACO TOLIMA

Ataco, veintiséis (26) de febrero de dos mil veintiuno (2021)

Radicación del Proceso: 73-067-40-89-001-2020-00201-00

Agréguese y póngase en conocimiento a la parte interesada el oficio proveniente de la Oficina de Registro de Instrumentos Públicos de Chaparral, para los fines pertinentes.

NOTIFIQUESE;

SANDRA PATRICIA FLÓREZ VÁQUIRO
JUEZ

JUZGADO PROMISCOU MUNICIPAL. NOTIFICACION POR ESTADO. Ataco Tolima, primero (1) de marzo de dos mil veintiuno (2021). Por anotación en el estado **Nº021**, se notifica por estado el auto que antecede. Inhábiles: Sábado 27 y Domingo 28 de febrero del presente año.-

JUDITH XIMENA HOYOS HERREÑO
Secretaria